

ACTA Nro 042 de fecha 17 de marzo 2019.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHERCULES S.A.

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías modificada y a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHERCULES S.A. a la **junta General ordinaria** de accionistas que tendrá lugar en el barrio San Juan de Ascazubi de la ciudad de Cayambe, instalaciones de Transhercules avenida panamericana E35 a 2 kilómetros de la Y de Santa Rosa de Cuzubamba, el día domingo 17 de marzo del 2019, a las 08:30 horas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Bienvenida declarando instaurada la sesión
3. Presentación y aprobación del Informe económico, balance general y estado de resultados del año 2018.
4. Presentación del Informe del Comisario
5. Receso para elaboración del acta
6. Lectura y aprobación del acta
7. Clausura de la sesión

Especial e individual convocamos a los comisarios de la Compañía señor: Fabián León, los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa. Los accionistas que hasta la presente fecha hayan registrado su dirección electrónica en las oficinas de la Compañía, serán adicionalmente convocados por este medio.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

El señor comisario Fabián León, toma lista obteniéndose el siguiente resultado: PRESENTES: (71) Acuña Pedro, Abujá Rolando, Almeida José, Altamirano Cesar, Álvarez José, Barahona José, Bastidas Edwin, Bastidas Angel, Boque Luis, Cadena John, Camino Milton, Campoverde Ory, Castillo Carlos, Cepeda Marco, Cepeda Wilson, Chacón Freddy, Chalican Melania, Chandy Tobias, Changoluisa Luis, Charuelan Juan, Chico Rendán, Colcha Mirien, Escobar Jorge, Farinango Juan, Flores Eva, Flores Gonzalo, Flores Avelino, Flores Ana Lucia, Flores Sánchez Gonzalo, Flores Fernanda, Franco Rómulo, Galarza Eduardo, Gordon Hameró, Guaytilla Hugo, Gualcutuña María, Guanopatin Karina, Jarama Carlos, Jiménez Luis, Jiménez Moisés, Jiménez Viviana, Jiménez Hernán, Jiménez Henry, Lajones Franklin, Leon Jose Fabian, Martinez Wilson, Pardo Angel, Pineda Carlos, Pineda Juan José, Pulla Jose, Quineguano Leonardo, Quinchiguango Cepeda Jose, Quinchiguango José Vinicio, Quishpe Luis Gabriel, Quishpe Luis Humberto, Quishpe Miguel, Reinoso Eugenia, Rivadeneira German, Romero Edison, Salcedo Franklin, Salcedo Mónica, Salcedo Fernando José, Sánchez Adriana, Sánchez Gonzalo, Sánchez Victor, Sánchez Edgar, Santillán José, Tadeo Oswaldo, Tadeo Danilo, Tizate Gabriel, Unapucha Liliana, Verdezoto Raquel, Zambrano Pozo. FALTOS: (22) Alben Franklin, Almeida Juan Carlos, Bolaños Eugenia, Cano Enrique, Cedeño Arnaldo, Guaytilla Nelson, Lanchimbe Leonardo, León Pedro, Lora Tania, Montenegro Cesar, Pacheco Miguel, Parra Humberto, Pérez José, Pineda Segundo Abelardo, Pineda Carlos Fabián, Pulla Francisco, Quishpe Diego, Quishpe Manuel, Sánchez Fanny, Simba Oskar, Vázquez Janio, Villagómez Marco, ATRAZADOS: (02) Henry Jiménez y Zambrano Oswaldo, CON JUSTIFICACIÓN: (04) Caicedo Verónica, José Romero, Marcelo Romero, Pulla Ana

2.- BIENVENIDA DECLARANDO INSTAURADA LA SESIÓN.-

Existiendo el Quórum requerido y siendo las 08:45 toma la palabra la Sra. Presidenta y les da la bienvenida, deseándoles que sea una reunión provechosa. Declarando sesión instalada.

3.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2018.



ACTA Nro 042 de fecha 17 de marzo 2019.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHERCULES S.A

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías codificada y a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHERCULES S.A. a la **junta General ordinaria** de accionistas que tendrá lugar en el barrio San Juan de Ascazubi de la ciudad de Cayambe, instalaciones de Transhercules avenida panamericana E35 a 2 kilómetros de la Y de Santa Rosa de Cuzubamba, el día domingo 17 de marzo del 2019, a las 08:30 horas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Bienvenida declarando instaurada la sesión
3. Presentación y aprobación del Informe económico, balance general y estado de resultados del año 2018.
4. Presentación del Informe del Comisario
5. Receso para elaboración del acta
6. Lectura y aprobación del acta
7. Clausura de la sesión

Especial e individual convocamos a los comisarios de la Compañía señor: Fabián León, los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa. Los accionistas que hasta la presente fecha hayan registrado su dirección electrónica en las oficinas de la Compañía, serán adicionalmente convocados por este medio.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

El señor comisario Fabian León, toma lista obteniéndose el siguiente resultado: PRESENTES: (71) Apuña Pedro, Albuja Rolando, Almeida José, Altamirano Cesar, Álvarez José, Barahona José, Bastidas Edwin, Bastidas Ángel, Bosque Luis, Cadena John, Camino Milton, Campoverde Orly, Castillo Carlos, Cepeda Marco, Cepeda Wilson, Chacón Freddy, Chalacán Melenia, Chandy Tobias, Changoluisa Luis, Charfuelan Juan, Chico Renán, Colcha Mirian, Escobar Jorge, Farinango Juan, Flores Eva, Flores Gonzalo, Flores Avelino, Flores Ana Lucia, Flores Sánchez Gonzalo, Flores Fernanda, Franco Romulo, Galarza Eduardo, Gordon Homero, Guaytarilla Hugo, Guatofuía Marcia, Guanopatin Karina, Jerama Carlos, Jiménez Luis, Jiménez Moisés, Jiménez Viviana, Jiménez Hernán, Jiménez Henry, Lajonas Franklin, León Jose Fabian, Martinez Wilson, Pardo Angel, Pineda Carlos, Pineda Juan José, Pula Jose, Quinaguano Leonardo, Quinchiguango Cepeda Jose, Quinchiguango José Vinicio, Quishpe Luis Gabriel, Quishpe Luis Humberto, Quishpe Miguel, Reinoso Eugenia, Rivadeneira German, Romero Edison, Salcedo Franklin, Salcedo Mónica, Salcedo Fernando José, Sánchez Adriana, Sánchez Gonzalo, Sánchez Victor, Sánchez Edgar, Santillán José, Tadeo Oswaldo, Tadeo Danilo, Thuafé Gabriel, Unapucha Liliana, Verdezoto Raquel, Zambrano Pozo. FALTOS: (22) Albán Franklin, Almeida Juan Carlos, Bolaños Eugenia, Cano Enrique, Cedeño Arnaldo, Guaytarilla Nelson, Lanchimba Leonardo, León Pedro, Loor Tania, Montenegro Cesar, Pacheco Miguel, Parra Humberto, Pérez José, Pineda Segundo Abelardo, Pineda Carlos Fabián, Pula Francisco, Quishpe Diego, Quishpe Manuel, Sánchez Fanny, Simba Oskar, Vázquez Jairo, Villagómez Marco. ATRAZADOS: (02) Henry Jiménez y Zambrano Oswaldo. CON JUSTIFICACIÓN: (04) Calcedo Verónica, José Romero, Marcelo Romero, Pula Ana

2.- BIENVENIDA DECLARANDO INSTAURADA LA SESION.-

Existiendo el Quórum requerido y siendo las 08:45 toma la palabra la Sra. Presidenta y lee da la bienvenida, deseándoles que sea una reunión provechosa. Declarando sesión instalada.

3.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2018,



INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO JOSÉ FABIAN LEON SANCHEZ, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSHERCULES S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario que me hicieron la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre 2018.

- a) La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones, emitidas para el periodo 2018 por la Junta General y el Directorio.
- b) Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- d) Se puede verificar que un porcentaje de accionistas que facturan con transhercules equivalente al 40% generan ingresos para la compañía por \$ 5 14.118, 89 valor que equivale a lo que proviene del cobro del 0,85% y 6% según los casos, valores que financian el presupuesto anual recursos que sostiene a la operación de nuestra empresa.
- e) Al 31 de diciembre adeudan los señores accionistas \$ 26.537,71 de acuerdo a listado, esta es la razón principal por lo que la administración toma dineros de otros lados.
- f) La empresa está demostrando que ha crecido producto de los ingresos y egresos ocasiona una utilidad de \$ 9.058.
- g) La Compañía ha cumplido con toda la parte impositiva y se encuentra al día en el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas, IESS, Superintendencia de Compañías y a los trabajadores.
- h) Transhercules posee una administración mejorada ya que van cumpliendo sus roles establecidos por la constitución y manual de funciones, pero se evidencia claramente que se requiere una señorita al menos a medio tiempo. Puesto que al abrir más frentes la Sra. Presidenta no se alcanza ni se alcanzara. Pudiéndose optar por contratar un logístico que bien haría a la compañía. Atentamente, Sr. José Fabián León Sánchez, COMISARIO TRANS HERCULES S.A.

5.- RECESO PARA ELABORACION DEL ACTA.-

Siendo las 14:20 horas presidencia dispone de 30 minutos de receso para elaboración del acta, manifestándoles que después de ese tiempo ingresen al salón para la lectura y aprobación del acta.

6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-

Siendo las 14:50 horas se reinstala la sesión, procediéndose a través de secretaria a dar lectura del acta Nro. 042, la cual después de haberse dado lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con el 100% de los presentes que suman el número de 71 accionistas, con \$ 2.650 equivalente al 75,72% del capital social suscrito.

7.- CLAUSURA DE LA SESION.-

Siendo las 15:40 interviene la Sra. Presidenta les agradece por su presencia y el aporte a la compañía, declarando sesión CLAUSURADA.


ADRIANA MARGARITA SANCHEZ DPEDA
PRESIDENTA DE LA CIA


MOISES PATRICIO JIMENEZ CADENA
GERENTE GENERAL DE TRANSHERCULES S.A.

